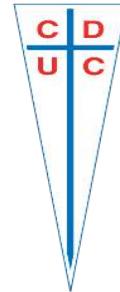


CRUZADOS 

Estados Financieros Cruzados SADP

Bajo Normas Internacionales de Información
Financiera (NIIF)

CRUZADOS



Por el período de seis meses terminado al 30 junio 2021 y el año
terminado al 31 de Diciembre 2020.

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

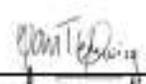
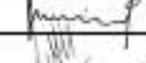
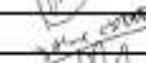
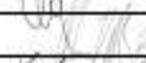
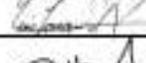
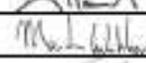
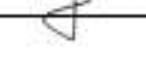
SOCIEDAD: CRUZADOS SADP

R.U.T.: 76.072.469-6

En Sesión ordinaria de Directorio de fecha 30 de Agosto 2021, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe, referido al 30 de Junio de 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

INDIVIDUAL

Estado de Situación Financiera	X
Estado de Resultados por Función	X
Estado de Resultados Integral	X
Estado de Flujo de Efectivo, Directo	X
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	X
Notas Explicativas a los Estados Financieros	X
Resumen de Hechos Relevantes del período	X

NOMBRE	CARGO	R.U.T.	FIRMA
Juan Tagle Quiroz	Presidente	8.668.020-3	
Guillermo Agüero Piwonka	Vicepresidente	4.779.273-6	
Hernán De Solminihac Tamplier	Vicepresidente	6.263.304-2	
Jaime Luis Estévez Valencia	Director	4.774.243-9	
Juan Pablo Del Río Goudie	Director	5.898.685-2	
Felipe Correa Rivera	Director	15.340.949-8	
Martín Del Río Arteaga	Director	15.642.668-7	
Luis Larraín Arroyo	Director	7.013.731-3	
Alex Harasic Durán	Director	5.058.433-k	
Martín Cuthbert De Solminihac	Director	16.211.589-8	
Sebastián Arispé Kariezi	Director	15.636.728-1	
Juan Pablo Pareja Lillo	Gerente General	10.853.201-7	

INDICE

Páginas N°

ESTADOS FINANCIEROS

Estados de Situación Financiera Clasificado Intermedios	I-II
Estados de Resultados por Función Intermedios	III
Estados de Resultados Integrales Intermedios	IV
Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios	V
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo Intermedios	VI

Notas a los Estados Financieros

Nota 1.- Información General	1
Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables	2
Nota 3.- Políticas Contables Aplicadas	24
Nota 4.- Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura	28
Nota 5.- Estimaciones y Juicios Contables	29
Nota 6.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo	30
Nota 7.- Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	31
Nota 8.- Cuentas por Cobrar y por Pagar a Entidades Relacionadas	33
Nota 9.- Inventarios	36
Nota 10.- Activos por Impuestos Corrientes	36
Nota 11.- Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	37
Nota 12.- Propiedades, Planta y Equipos	46
Nota 13.- Impuestos Diferidos e Impuesto a las Ganancias	49
Nota 14.- Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	51
Nota 15.- Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados	51
Nota 16.- Instrumentos Financieros	52
Nota 17.- Otros Pasivos Financieros	53
Nota 18.- Patrimonio Neto	54
Nota 19.- Ingresos Ordinarios	57
Nota 20.- Composición de Cuentas de Costo de Ventas (Servicios)	60
Nota 21.- Gastos de Administración	61
Nota 22.- Ganancias (Perdidas) por Acción	61
Nota 23.- Información por Segmentos	62
Nota 24.- Obligaciones Laborales, Previsionales y Fiscales	63
Nota 25.- Moneda Extranjera	64
Nota 26.- Contingencias, Juicios y Otros	66
Nota 27.- Cauciones Obtenidas de Terceros	69
Nota 28.- Medio Ambiente	69
Nota 29.- Riesgos Derivados del COVID-19 (Coronavirus)	69
Nota 30.- Hechos Posteriores	70

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Razón Social Auditores Externos : Kreston Macro Consultores Auditores SPA
RUT Auditores Externos : 76.452.973-1

Señores Accionistas y Directores de Cruzados SADP:

Hemos revisado los estados financieros Intermedios de Cruzados SADP, que comprenden el estado de situación financiera Intermedio al 30 de Junio de 2021, los estados Intermedios de resultados Integrales por los periodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio de 2021, los estados Intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha y sus correspondientes notas a los estados financieros Intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros Intermedios

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros Intermedios de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34), "Información Financiera Intermedia" Incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros Intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros Intermedios. Una revisión de los estados financieros Intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es sustancialmente menor en el alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros Intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con NIC 34, "Información Financiera Intermedia" Incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

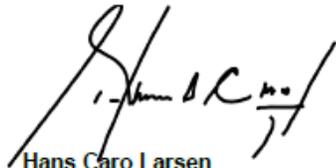
Otros asuntos:

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020

Los estados financieros de Cruzados SADP al 31 de diciembre de 2020, que se presentan para fines comparativos, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos con fecha 15 de marzo de 2021, en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2020

Los estados financieros intermedios de Cruzados SADP al 30 de junio de 2020, que se presentan para fines comparativos, fueron revisados por otros auditores, quienes emitieron una conclusión sin modificaciones sobre los mismos con fecha 24 de agosto de 2020, de acuerdo con NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").



Hans Caro Larsen
RUT 8.398.461-9

Santiago, agosto 30 de 2021

Kreston MCA SpA

CRUZADOS S.A.D.P.
RUT: 76.072.469-6
Tipo de Moneda: Pesos
Estados de Situación Financiera : Clasificados
Al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 31 Diciembre 2020

ACTIVOS	Número	30-06-2021	31-12-2020
Miles de pesos	Nota		
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	7.466.382	6.214.278
Otros activos no financieros, corrientes		-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar netos, corrientes	(7)	2.382.831	3.817.366
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(8)	-	-
Inventarios	(9)	209.854	93.668
Activos por impuestos, corrientes	(10)	28.066	15.348
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		10.087.133	10.140.660
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	(7)	-	-
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	(8)	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(11)	8.334.723	5.902.184
Propiedades, planta y equipo	(12)	6.148.702	5.789.148
Activos por impuestos diferidos	(13)	2.737.667	2.737.667
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES		17.221.092	14.428.999
TOTAL DE ACTIVOS		27.308.225	24.569.659

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos Estados Financieros.

CRUZADOS S.A.D.P.
RUT: 76.072.469-6
Tipo de Moneda: Pesos
Estados de Situación Financiera : Clasificados
Al 30 de junio de 2021 (no auditado) y 31 Diciembre 2020

PASIVOS Y PATRIMONIO	Número	30-06-2021	31-12-2020
Miles de pesos	Nota		
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(14)	5.738.201	2.214.766
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(8)	242.457	416.871
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.	(15)	283.769	181.317
Pasivos por Impuestos, corrientes		246.142	336.597
Otros pasivos financieros, corrientes	(17)	282.179	253.770
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		6.792.748	3.403.321
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	(8)	4.374.847	4.398.374
Otras cuentas por pagar, no corrientes	(14)	597.549	177.880
Otros pasivos financieros, no corrientes	(17)	620.777	763.151
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		5.593.173	5.339.405
TOTAL PASIVOS		12.385.921	8.742.726
PATRIMONIO			
Capital emitido		19.200.774	19.200.774
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(4.162.647)	(3.258.018)
Otras reservas		(115.823)	(115.823)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		14.922.304	15.826.933
PATRIMONIO TOTAL	(18)	14.922.304	15.826.933
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO		27.308.225	24.569.659

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos Estados Financieros.

CRUZADOS S.A.D.P.
RUT: 76.072.469-6
Tipo de Moneda: Pesos
Estados de Resultados Integrales por Función
Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio del 2021 y 2020
(no auditado)

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Número Nota	ACUMULADO		TRIMESTRE	
		01-01-2021	01-01-2020	01-04-2021	01-04-2020
		30-06-2021	30-06-2020	30-06-2021	30-06-2020
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	(19)	6.972.001	8.311.549	4.054.324	3.723.806
Costo de ventas	(20)	(6.933.294)	(5.952.655)	(3.705.541)	(2.746.873)
Ganancia Bruta		38.707	2.358.894	348.783	976.933
Otros ingresos por función	(Ref. Nota 10)	18.742	680	4.182	615
Otros Gastos por función		(29.152)	(131.581)	(22.336)	(80.709)
Gasto de administración	(21)	(828.039)	(682.833)	(460.254)	(320.449)
Ingresos financieros		87.458	38.615	80.089	19.489
Costos financieros		(72.728)	(22.687)	(37.495)	2.752
Diferencias de cambio		(119.617)	(328.416)	4.042	57.286
Ganancia (Pérdida), Antes de Impuestos		(904.629)	1.232.672	(82.989)	655.917
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	(12 d)	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) Procedente de Operaciones Continuadas		(904.629)	1.232.672	(82.989)	655.917
Ganancia (Pérdida)		(904.629)	1.232.672	(82.989)	655.917
Ganancia (Pérdida), Atribuible a					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		(904.629)	1.232.672	(82.989)	655.917
Ganancia (Pérdida)		(904.629)	1.232.672	(82.989)	655.917
GANANCIAS POR ACCIÓN (EN PESOS)					
Ganancia por Acción Básica	(22)				
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		(11,71)	15,96	(1,07)	8,49
Ganancia (Pérdida) por Acción Básica		(11,71)	15,96	(1,07)	8,49

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos Estados Financieros.

CRUZADOS S.A.D.P.

RUT: 76.072.469-6

Tipo de Moneda: Pesos

Estados de Resultados Integrales

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de Junio del 2021 y 2020

(no auditado)

Estados de Resultados Integrales	Número Nota	ACUMULADO		TRIMESTRE	
		01-01-2021	01-01-2020	01-04-2021	01-04-2020
		30-06-2021	30-06-2020	30-06-2021	30-06-2020
		M\$	M\$	M\$	M\$
Estado del Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)		(904.629)	1.232.672	(82.989)	655.917
Resultado integral total		(904.629)	1.232.672	(82.989)	655.917
Resultado Integral Atribuible a					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(904.629)	1.232.672	(82.989)	655.917
Resultado Integral Total		(904.629)	1.232.672	(82.989)	655.917

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos Estados Financieros.



CRUZADOS S.A.D.P.
RUT: 76.072.469-6
Tipo de Moneda: Pesos

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Al 30 de JUNIO del 2021 y 2020 (no Auditado)

Capital emitido (Nota 18)	Otras Reservas		Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total	
	Otras reservas varias	Total Otras reservas			
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2021	19.200.774	(115.823)	(115.823)	-3.258.018	15.826.933
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	19.200.774	(115.823)	(115.823)	(3.258.018)	15.826.933
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	-	(904.629)	(904.629)
Resultado integral	-	-	-	(904.629)	(904.629)
Incremento (disminución) del patrimonio	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(904.629)	(904.629)
Saldo Final Período Actual 30/06/2021	19.200.774	(115.823)	(115.823)	(4.162.647)	14.922.304
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2020	19.200.774	(115.823)	(115.823)	(2.724.555)	16.360.396
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	19.200.774	(115.823)	(115.823)	(2.724.555)	16.360.396
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)	-	-	-	1.232.672	1.232.672
Resultado integral	-	-	-	1.232.672	1.232.672
Incremento (disminución) del patrimonio	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	1.232.672	1.232.672
Saldo Final Período Anterior 30/06/2020	19.200.774	(115.823)	(115.823)	(1.491.883)	17.593.068

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos Estados Financieros.



CRUZADOS S.A.D.P.

RUT: 76.072.469-6

Tipo de Moneda: Pesos

Estados de Flujo de Efectivo Directo

Por los períodos de seis meses terminados al 30 junio 2021(no auditado) y 2020

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	NOTA	01-01-2021	01-01-2020
		30-06-2021	30-06-2020
		M\$	M\$
Importes Cobrados de Clientes		10.455.933	6.957.486
Otros cobros por actividades de operación		267.960	229.765
Pagos a Proveedores		(2.880.152)	(2.874.535)
Pagos a y por Cuenta de los Empleados		(3.235.784)	(3.133.045)
Otros Pagos por Actividades de Operación		(170)	(259)
Flujo de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación		4.607.787	1.179.413
Otros pagos para adquirir instrumentos de deuda de otras entidades		(772.802)	-
Otros cobros por la venta de instrumentos de deuda de otras entidades		1.850	289.780
Compras de propiedades, planta y equipo		(328.426)	(592.197)
Compras de activos intangibles		(2.127.576)	(1.089.946)
Otras entradas (salidas) de efectivo		240	-
Flujo de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión		(3.226.714)	(1.392.363)
Pagos de Préstamos		(128.969)	-
Flujo de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiamiento		(128.969)	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		1.252.104	(212.951)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		6.214.278	6.488.673
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	(6)	7.466.382	6.275.722

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1.- Información General

La Sociedad Cruzados SADP Sociedad Anónima Deportiva Profesional, Rut 76.072.469-6, fue constituida en Chile mediante escritura pública de fecha 28 de septiembre de 2009, ante el Notario Público señor Cosme Fernando Gomila Gatica y publicado el extracto de su escritura en el Diario Oficial de fecha 01 de octubre de 2009, e inscrito en el Registro de Comercio bajo el Número 32210 del año 2009.

Con fecha 13 de noviembre de 2009, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (EX SVS) con el número 1047 por lo que está bajo la fiscalización de ese organismo.

Con fecha 4 de diciembre de 2009, se declaró exitosa la colocación en la Bolsa de Comercio de Santiago, a través del mecanismo de negociación bursátil denominado "Subasta de un Libro de Órdenes", de las 30.000.000 de acciones de primera emisión.

El objeto de la Sociedad es, organizar, producir, comercializar y participar en actividades deportivas de carácter profesional relacionados exclusivamente con el fútbol, a través de un contrato de concesión de derechos y arrendamiento de bienes del Club Deportivo Universidad Católica de Chile, y en otras relacionadas o derivadas de ésta. El objeto social así definido constituye el giro de la Sociedad para efectos de lo previsto en los Artículos 16 y 17 de la Ley 20.019.

A su vez, según lo establece el Artículo 6º de la Ley Nº 20.019 sobre Organizaciones Deportivas Profesionales y el Artículo 6º del Reglamento de Organizaciones Deportivas Profesionales, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 75 de fecha 23 de mayo de 2006, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, Cruzados SADP, se encuentra inscrita como Organización Deportiva Profesional, bajo el registro No. 1500050 en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas Profesionales del Instituto Nacional de Deportes.

El domicilio de la Sociedad es, Av. Las Flores 13.000, Las Condes.

Cruzados SADP, no posee controlador.

Las personas naturales o jurídicas que poseen el 10% o más de propiedad de la Sociedad al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

Accionistas	30-06-2021		31-12-2020	
	Nº acciones	%	Nº acciones	%
Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa	28.768.772	37,24%	24.442.464	31,64%
Fundación Club Deportivo Universidad Católica	9.999.990	12,94%	9.999.991	12,94%
Inversiones Santa Filomena Limitada	8.508.772	11,01%	8.508.772	11,01%
Totales	47.277.534	61,19%	42.951.227	55,59%

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Individuales de Cruzados SADP. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 30 de junio de 2021 y aplicadas de manera uniforme a todo el ejercicio que se presenta en estos Estados Financieros.

2.1 Bases de Preparación y Período Contable

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2021, han sido formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (Ex SVS), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”)

Para todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus Estados Financieros, la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Los Estados Financieros de la Sociedad al 30 de junio de 2021, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los presentes Estados Financieros de la Sociedad Cruzados SADP, comprenden los estados de situación financiera al 30 de junio de 2021 y 31 diciembre 2021, los estados de resultados integrales por los período de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020, los estados de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo directo por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 y sus correspondientes notas.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros se han preparado principalmente bajo el criterio del costo histórico, exceptuando algunos activos y pasivos financieros, a valor de mercado.

Las cifras de estos Estados Financieros y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos, según corresponde a la moneda funcional de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los Estados Financieros. La información contenida en los presentes Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de Cruzados SADP.

2.2 Información Financiera por Segmentos Operativos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten “el enfoque de la Administración” para revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento del negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos del negocio. El objetivo de revelar este tipo de información es permitir a los usuarios de los Estados Financieros, evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocios en los cuales participa la Sociedad y los ambientes económicos en los que opera.

Los segmentos a revelar por Cruzados SADP, son los siguientes:

- Recaudación
- Comercial

Esta información financiera por segmentos operativos se detalla en nota N° 23.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

2.3 Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, normas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 30 de agosto del 2021.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a: la vida útil de las propiedades, plantas y equipos, las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.

La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto inciertos o contingentes. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros Futuros. La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generen flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

2.4 Conversión de Saldos, Transacciones y Estados Financieros en Moneda Extranjera

2.4.1 Moneda de Presentación y Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de la Sociedad, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los Estados Financieros Individuales de Cruzados SADP, se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

2.4.2 Transacciones y Saldos

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados en la línea diferencias de cambio.

2.4.3 Bases de Conversión

Los activos y pasivos en monedas extranjeras o expresadas en otras unidades de conversión, se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

Conversiones a pesos chilenos	30-06-2021 \$	31-12-2020 \$
Dólar Estadounidense	727,76	710,95
Euro	862,27	873,3
U.F.	29.709,83	29.070,33

2.5 Propiedades, Planta y Equipos

Los ítems de propiedades, planta y equipos, se reconocen a su costo de adquisición menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes.

El costo de un activo incluye su precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

No existen costos de financiamiento activados en el valor de la propiedad, planta y equipos.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Adicionalmente, se incluyen en este rubro los “Activos por derecho de uso” que surgen por la aplicación de la NIIF 16.

Las reparaciones y mantenencias se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren. La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal, considerando el costo menos el valor residual sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes:

Método utilizado para la Depreciación de Propiedades, Planta y Equipos (vidas útiles)	Vida o Tasa Mínima (años)	Vida o Tasa Máxima (años)
Maquinarias y Equipos	3	10
Muebles y Utiles	3	10
Mejoras	10	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si fuera necesario, en cada cierre, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con las expectativas de uso de los activos.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdidas por deterioro. Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.6 Activos Intangibles

(a) Derechos de Concesión

Con fecha 28 de septiembre de 2009, la Sociedad celebró un contrato de concesión con la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, que incluye los derechos de los conceptos que se detallan más adelante, los cuales se amortizan en forma lineal en el periodo de duración del contrato, que es de 40 años. En este contrato la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile da en concesión lo siguiente:

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

- "El uso y goce de los derechos federativos en virtud de los cuales el Club Deportivo Universidad Católica participa en las competencias futbolísticas profesionales".
- "El uso y goce de los derechos sobre los pases y derechos de transferencia de todos los jugadores de las divisiones inferiores de Fútbol".
- "El uso y goce de los derechos provenientes de la comercialización de los espectáculos deportivos profesionales relacionados con el fútbol, y de los bienes y servicios conexos".
- "El derecho de organizar escuelas de fútbol en todo el país bajo la denominación del Club Deportivo Universidad Católica".

(b) Derechos de Pases de Jugadores

Para el cálculo del costo de pases de jugadores comprados a terceros, se registra el valor pagado del derecho económico y federativo.

Los pases se amortizan en forma lineal en un período máximo estimado de cuatro años, de acuerdo al período de vigencia de los contratos de los jugadores. Este valor incluye todas las obligaciones derivadas de dichos derechos.

Estos activos intangibles serán periódicamente sometidos a una revisión a fin de evaluar que se mantiene su capacidad de generar beneficios futuros.

El indicador de deterioro de estos intangibles estará dado por las lesiones o enfermedades que inhabiliten permanentemente a algunos de los jugadores profesionales. En aquellos casos en que ocurra esta situación, se hará la pérdida correspondiente al valor remanente del pase del respectivo jugador.

Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles de concesión y los derechos de pases de los jugadores son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada (cuya base de cálculo son los contratos y sus fechas de término) y pérdida por deterioro acumulada.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

2.7 Deterioro de Valor de los Activos no Financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el menor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido eventos que justifiquen reversiones de la pérdida.

El indicador de deterioro en el caso de los intangibles estará dado por las lesiones o enfermedades que inhabiliten permanentemente a algunos de los jugadores profesionales. En aquellos casos en que ocurra esta situación, se hará la pérdida correspondiente al valor remanente del pase del respectivo jugador.

2.8 Instrumentos Financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable.

Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

2.8.1 Activos Financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante lo anterior, la Sociedad puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Sociedad podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Sociedad podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)**Costo amortizado y método del interés efectivo**

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Sociedad reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye en la línea "ingresos financieros".

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano;
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo;

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

La Sociedad ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidas para negociar para ser medidas a VRCCORI en la aplicación inicial de NIIF 9.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Sociedad tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea “ingresos financieros” en el estado de resultados.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Sociedad designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Sociedad no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea “ingresos financieros”.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”;
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea “diferencias de cambio”. Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”;
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”

2.8.2 Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar como es requerido por NIIF 9. En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta el

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

30 de junio de 2021. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas. La Administración de la Sociedad ha implementado un nuevo modelo de provisiones por riesgo de crédito para sus deudores comerciales para cumplir con lo requerido por NIIF 9.

Las pérdidas crediticias esperadas estimadas se calcularon con base en la experiencia de pérdida crediticia real durante los últimos años.

Las exposiciones dentro de cada grupo fueron segmentadas a base de características de riesgo comunes como la calificación de riesgo de crédito y la industria.

La Sociedad determinó que la aplicación de los requerimientos de deterioro del valor de las cuentas por cobrar de acuerdo a la Norma NIIF 9 no tuvieron efectos en los estados financieros, ya que no existía deterioro respecto de la medición bajo la Norma NIC 39.

Adicionalmente, existe una revisión permanente de todos los grados de morosidad de los deudores, a objeto de identificar en forma oportuna algún factor relevante indicativo de deterioro.

El análisis de deterioro de activos de origen comercial considera tanto las facturas pendientes de cobro y Documentos por cobrar.

Para el caso de los documentos por cobrar, la determinación de deterioro se realiza en el momento que el documento cumple su vencimiento, por el 100% del valor de éste.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b) Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) De está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

Política de castigo

La Sociedad castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando las gestiones de cobranza se han agotado. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Sociedad, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Sociedad de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Sociedad en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

La Sociedad reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la cuenta "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral", y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)**Baja en cuentas de activos financieros**

La Sociedad da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Sociedad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sociedad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Sociedad a elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

2.8.3 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio**Clasificación como deuda o patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Sociedad se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

La recompra de instrumentos de capital propio de la Sociedad se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Sociedad, y compromisos emitidos por la Sociedad para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Sociedad gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Sociedad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o

- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos/costos financieros' en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Sociedad que sean designados por la Sociedad para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”, para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

2.9 Inventarios

Las existencias se valorizan al menor valor entre su costo o valor neto realizable. El costo se determina por el método precio medio ponderado (PMP). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

2.10 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

La clasificación de efectivo y equivalente de efectivo no difiere de lo considerado en el estado de flujo de efectivo

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

2.11 Capital Emitido

El capital social está representado por acciones ordinarias de serie A y B, sin valor nominal. Las acciones de serie B pertenecen a la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y tienen las siguientes preferencias:

- a) El derecho a elegir conjuntamente a dos directores, un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, otro de la Comisión de Ética y un miembro de la Comisión Liquidadora.
- b) El derecho a veto en la modificación o supresión de todas o algunas de las preferencias de las acciones serie B.
- c) El derecho a veto en Junta Extraordinaria de Accionistas para la modificación de este estatuto en las materias a que se refiere el artículo sesenta y siete de la ley de Sociedades Anónimas.

2.12 Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a la renta".

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen o el pasivo se cancele. Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado, excepto activos o pasivos que provengan de combinaciones de negocio.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir en la medida de que ya no se estime probable que estarán disponibles suficientes ganancias fiscales como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Impuestos Corrientes y Diferidos para el Año

Los impuestos corrientes y diferidos deben reconocerse como ganancia o pérdida, excepto cuando estén relacionados con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o diferido surja de la contabilización inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

2.13 Beneficios a los Empleados**2.13.1 Beneficios a los Empleados Corto Plazo**

La Sociedad registra los beneficios de corto plazo a empleados, tales como sueldo, bonos y otros, sobre base devengada.

2.13.2. Indemnizaciones por Años de Servicio

La Sociedad no tiene pactada con su personal indemnización por años de servicio a todo evento, razón por la cual no se ha contabilizado provisión por este concepto.

2.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

- (i) La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- (ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

2.15 Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes

La sociedad reconoce sus ingresos provenientes de contratos con clientes cuando (o a medida que) satisface sus obligaciones de desempeño mediante la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos a sus clientes.

Los ingresos reconocidos para cada una de sus obligaciones de desempeño se miden al valor de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos.

Considerando lo anterior, la Sociedad reconoce sus ingresos de acuerdo a lo siguiente:

2.15.1. Ingresos por Publicidad y Auspicios

Se reconocen de acuerdo al devengamiento en relación a los contratos de publicidad y/o auspicio.

2.15.2. Ingresos por Borderó

Se reconocen en la medida que éstos se encuentran realizados. Borderó se denomina a la recaudación por concepto de entradas a los partidos.

No existen ingresos por borderó no realizados al cierre del ejercicio comprendido al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)**2.15.3 Ingresos por Intereses**

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago, usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.15.4. Ingresos por Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago, en el ejercicio actual Cruzados no mantiene subsidiarias.

2.15.5 Ingresos por A.N.F.P.

Los ingresos recibidos por la recaudación de los derechos de televisión se reconocen en la medida que éstos se encuentren realizados y percibidos.

Adicionalmente, los ingresos informados como licenciamiento del CDF, se ha registrado de acuerdo a la rendición de cuenta enviada por la ANFP en virtud del mandato a nombre propio que le otorgaron los clubes y que dicen relación a las utilidades provenientes del CDF.

2.15.6 Ingresos por Préstamo de Jugadores.

Los ingresos recibidos por la recaudación de los préstamos de jugadores se reconocen en la medida que éstos se encuentren realizados y percibidos. Estos ingresos provienen del pago de otros clubes por el préstamo del pase de jugadores que son propiedad de la Sociedad.

2.15.7 Ingresos por Derechos de Solidaridad.

Los ingresos recibidos por la recaudación de los derechos de solidaridad se reconocen en la medida que éstos se encuentren realizados y percibidos. Estos ingresos provienen del pago de un derecho de solidaridad cuando un club compra el pase de un jugador que ha sido formado por la Sociedad.

2.16 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo y su correspondiente disminución en el patrimonio neto en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

La Sociedad debe provisionar al cierre de cada ejercicio el 30% del resultado del mismo de acuerdo a la Ley N°18.046 como dividendo mínimo dado que dicha ley obliga distribución de al menos el 30% del resultado financiero del ejercicio, a menos que la Junta de Accionistas disponga por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto lo contrario.

Nota 2.- Resumen de Principales Políticas Contables (Continuación)

2.17 Medio Ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

2.18 Cambios en una Política Contable

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior. Esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2021, descritas en la Nota 3) Aplicación de nuevas normas emitidas vigente y no vigentes, que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad en los presentes Estados Financieros.

Nota 3.- Políticas Contables Aplicadas

NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIIF)

- a) Las siguientes modificaciones a Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

a) NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase II. En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas en inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo. Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé períodos anteriores. La enmienda es aplicable por primera vez en 2021, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros consolidados intermedios de la entidad

Nota 3.- Políticas Contables Aplicadas (Continuación)

- a) Las siguientes modificaciones a Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

b) NIIF 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, posteriores al 30 de junio de 2021. En marzo de 2021, el IASB modificó las condiciones de la solución práctica en la NIIF 16 en relación con la aplicación de la guía de la NIIF 16 sobre modificaciones de alquileres que surgen como consecuencia del Covid-19. Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de un alquiler relacionado con el Covid-19 de un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten del alquiler relacionada con el covid-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento. Asimismo, el expediente práctico aplica ahora a los alquileres en el cual cualquier reducción en los pagos del arrendamiento afecta sólo a los pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar el expediente práctico. Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda. El arrendatario no estará obligado a revelar la información requerida por el párrafo 28 (f) de la IAS 8. De acuerdo con el párrafo 2 de la NIIF 16, se requiere que un arrendatario aplique la solución de manera consistente a contratos elegibles con características similares y en circunstancias parecidas, independientemente de si el contrato se volvió elegible para la solución práctica antes o después de la modificación. La enmienda es aplicable por primera vez en 2021, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros consolidados intermedios de la entidad

- b) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2021, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

a) NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten. En junio 2019, el IASB emitió un proyecto de norma de NIIF 17 con enmiendas propuestas. El IASB propuso doce enmiendas específicas en ocho áreas, que incluye el diferimiento de la fecha de aplicación de NIIF 17 por dos años, incluyendo dos años adicionales de diferimiento para la aplicación de IFRS 9 a las entidades de seguro calificadas (es decir, las aseguradoras calificadas pueden aplicar NIIF 17 y NIIF 9 por primera vez en los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023). La NIIF17 es efectiva para períodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2023, con cifras comparativas requeridas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique NIIF 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez NIIF 17.

b) Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.

Nota 3.- Políticas Contables Aplicadas (Continuación)

b) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2021, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

c) Enmienda a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente.

d) Enmienda NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2. En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo. Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé períodos anteriores.

e) Enmienda a NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual. En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos. Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018. Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

f) Enmienda a NIC 16 Propiedad, planta y equipo, productos Obtenidos antes del Uso Previsto. La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del periodo, de acuerdo con las Normas aplicables. La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente sólo a los elementos de propiedades, planta y equipo disponibles para su uso en o después del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez la enmienda

Nota 3.- Políticas Contables Aplicadas (Continuación)

b) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2021, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

g) Enmienda a NIC 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato. En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas. La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada. Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, NIC 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de

h) NIC 12, Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo. Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados. La enmienda será efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero 2023

i) NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados e NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial.

La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando los efectos iniciales de la aplicación de estas nuevas normativas y modificaciones. Se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros .

Nota 4.- Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Sociedad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización cuantificación de éstos para la Sociedad, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad.

a. Riesgo de Mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Actualmente la Sociedad tiene activos y pasivos en moneda extranjera que frente a fluctuaciones del tipo de cambio generarían variaciones en el resultado de la Sociedad.

Las políticas en la Administración de estos riesgos son establecidas por la Sociedad. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

b. Riesgo de Tipo de Cambio

La Sociedad está expuesta a riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones en monedas distintas al peso chileno.

Debido a que la mayoría de los activos y pasivos están en pesos chilenos, la Administración de la Sociedad ha decidido no ejecutar operaciones de cobertura para mitigar los riesgos cambiarios. Al 30 de junio de 2021, el impacto de una variación positiva de 10% en la tasa de cambio del dólar estadounidense o euro, podría generar un impacto de aproximadamente M\$ 279.190 en la diferencia de cambio por la cuenta corriente en dólares además de las cuentas por cobrar en estas mismas monedas, que mantiene la Sociedad. A su vez en relación a los pasivos en moneda extranjera frente a la misma situación de una variación positiva del dólar o euro de un 10% los pasivos aumentarían en M\$ 220.149 Si ambos efectos fueran liquidados al 30 de junio 2021, dicho impacto tendría un efecto negativo en el patrimonio neto de M\$59.041.

Nota 4.- Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura (Continuación)

c. Riesgo de Financiamiento

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Sociedad para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonable los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. La Sociedad mantiene pasivos financieros de cuentas comerciales las cuales han sido pagadas oportunamente y no se visualiza un riesgo en la liquidez del capital de trabajo.

d. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para la sociedad.

La concentración de riesgo para la Sociedad no es significativa ya que dispone de una cartera de clientes con muy buena calidad crediticia, los principales clientes de la Sociedad son empresas solventes. Para controlar este riesgo se cuenta con procedimientos de cobranzas que permiten controlar plazos y montos de cada cliente.

Nota 5.- Estimaciones y Juicios Contables

La Sociedad ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- El cálculo de provisiones.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Nota 6.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	30-06-2021 M\$	31-12-2020 M\$	Tipo Moneda
Saldo en caja	2.400	2.400	Pesos
Saldo en caja	-	-	USD
Saldo en caja	-	1.528	EUR
Saldos en banco	413.543	53.553	Pesos
Saldos en banco	550.132	577.964	USD
Saldos en banco	162.175	100.961	EUR
Saldos en Fondos Mutuos	4.258.537	5.477.872	Pesos
Saldos en Fondos Mutuos Dolares	2.079.595	-	Dolares
Saldo Depósito a Plazo	-	-	Pesos
Totales	7.466.382	6.214.278	

Valores Negociables	Moneda	30-06-2021	31-12-2020	30-06-2021	31-12-2020
		Número de Cuotas		M\$	M\$
FONDOS MUTUOS M/MARKET- EJECUTIVA -CORPORATIVA SANTANDER INVESTMENT	\$	3.260.726,8640	3.895.212,9066	4.037.483	5.477.872
FONDOS MUTUOS INVERSIONES SECURITY	\$	65.476,3422	-	221.054	-
FONDOS MUTUOS EN DOLARES (PERSHING SECURITYTY)	USD	-	-	2.079.595	-
Totales				6.338.132	5.477.872

Cuotas Valores Negociables	Moneda	30-06-2021	31-12-2020	Valor Cuota	
		Número de Cuotas		30-06-2021 M\$	31-12-2020 M\$
FONDOS MUTUOS M/MARKET- EJECUTIVA -CORPORATIVA SANTANDER INVESTMENT	\$	3.260.726,8640	3.895.212,9066	1.238,2155	1.406,3087
FONDOS MUTUOS INVERSIONES SECURITY	\$	65.476,3422	-	3.376,0899	-
			-		-

Nota 6.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo (Continuación)

Este ítem considera inversión en fondos mutuos en pesos, cuyo vencimiento es al día, el valor cuota de estos instrumentos se mueve en forma diaria, el riesgo de la tasa de interés es bajo, dado que la cartera de inversión de estos fondos mutuos es de renta fija.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen diferencias entre el monto de efectivo y efectivo equivalente registrados en el estado de situación financiera y el estado de flujo de efectivo.

Los efectivos y efectivos equivalentes que mantiene la institución no tienen restricciones de ningún tipo.

Nota 7.- Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La composición del rubro al 30 de Junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

Deudores comerciales, neto	30-06-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Deudores comerciales, neto	2.250.051	3.281.837
Documentos por cobrar, neto	21.671	73.075
Otras cuentas por cobrar, neto	111.109	462.454
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, Neto	2.382.831	3.817.366

Antigüedad	30-06-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Menos de 30 días de vencidos	646.587	432.475
31 a 60 días de vencidos	192.910	2.151.420
91 a 180 días de vencidos	1.543.334	1.233.471
Total	2.382.831	3.817.366

Composición, Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, Neto	30-06-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Venta de derechos económicos de jugadores	1.093.703	2.392.946
Contratos de publicidad	833.081	708.539
Otros	456.047	715.881
Saldo Final	2.382.831	3.817.366

Nota 7.- Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (Continuación)

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar No corriente, Neto	30-06-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Documentos por cobrar, neto	-	-
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar No corriente, Neto	-	-

Antigüedad	30-06-2021 M\$	31-12-2020 M\$
1 a 3 años	-	-
3 a 5 años	-	-
Mas de 5 años	-	-
Total	-	-

Composición Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar No Corriente	Saldos al 30-06-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Venta de derechos económicos de jugadores	-	-
Contratos de Publicidad	-	-
Otros	-	-
Saldo Final	-	-

Movimientos	30-06-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Saldo inicial	3.817.366	2.383.500
Adiciones deudores comerciales neto	14.599.311	24.212.820
Adiciones documentos por cobrar neto	145.991	3.730.222
Adiciones Otras Cuentas por Cobrar, Neto	571.295	728.298
Disminución deudores comerciales neto	(15.631.096)	(23.300.300)
Disminución documentos por cobrar neto	(197.396)	(3.657.702)
Disminución Otras Cuentas por Cobrar, Neto	(922.640)	(279.472)
Saldo Final	2.382.831	3.817.366

El valor justo de deudas comerciales y otras cuentas a cobrar no difiere, significativamente, de su valor en libros.

El promedio de la cobranza para el periodo 2021 y el 2020 es de 33,87 y 40,09 días respectivamente.

Nota 7.- Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar (Continuación)

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, movimiento por la provisión de deterioro es el siguiente:

Movimientos	30-06-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Saldo inicial	(16.060)	(15.648)
Aumento de estimación		(412)
Disminución de estimación		
Otros	-	-
Saldo Final	(16.060)	(16.060)

Nota 8.- Cuentas por Cobrar y por Pagar a Entidades Relacionadas

Las cuentas por cobrar y cuentas por pagar a entidades relacionadas al 30 de junio de 2021 y el 31 de diciembre de 2020, respectivamente, se detallan a continuación:

a) Cuentas por cobrar corto plazo:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País origen	Detalle Cuenta x Cobrar	Saldos al		Tipo	
					30-06-2021	31-12-2020	Moneda reajuste	Plazos de transac.
					M\$	M\$		
Activo corriente								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Transacciones entre cuentas corrientes	-	-	Pesos	30 días
Total activo corriente					-	-		

b) Cuentas por pagar corto plazo:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País Origen	Detalle Cuenta x Pagar	Saldos al		Tipo	
					30-06-2021	31-12-2020	Moneda reajuste	Plazos de transac.
					M\$	M\$		
Pasivo corriente								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Participación 3,5% EBITDA	-	121.714	Pesos	30 días
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Obligaciones por el contrato de arriendo por activo por derecho en uso	209.888	240.964	Pesos	30 días
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Reembolso de Gastos	32.569	54.193	Pesos	30 días
Total pasivo corriente					242.457	416.871		

Nota 8.- Cuentas por Cobrar y por Pagar a Entidades Relacionadas (Continuación)

a) Cuentas por cobrar a largo plazo:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País origen	Detalle Cuenta x Cobrar	Saldos al		Tipo	
					30-06-2021	31-12-2020	Moneda reajuste	Plazos de transac.
					M\$	M\$		
Activo No corriente								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Transacciones entre cuentas corrientes	-	-	Pesos	más 365 días
Total activo No corriente					-	-		

b) Cuentas por pagar largo plazo:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País Origen	Detalle Cuenta x Pagar	Saldos al		Tipo	
					30-06-2021	31-12-2020	Moneda reajuste	Plazos de transac.
					M\$	M\$		
Pasivo No corriente								
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Chile	Obligaciones por el contrato de arriendo por activo por derecho en uso	4.374.848	4.398.374	Pesos	más 365 días
Total pasivo No corriente					4.374.848	4.398.374		

El contrato de arrendamiento por la infraestructura del Estadio de San Carlos de Apoquindo, y del Complejo de Fútbol de San Carlos de Apoquindo estipula que el pago del arrendamiento de los inmuebles y bienes antes indicados ascenderá, durante la vigencia del contrato, a la suma equivalente en pesos, moneda corriente de curso legal, de UF 500 mensuales más IVA por el Estadio San Carlos de Apoquindo y UF 500 por el Complejo de Fútbol. Los pagos comenzarán a devengarse desde el inicio de la concesión y se efectuarán por el equivalente en pesos, moneda corriente de curso legal, según el valor vigente de la UF al día del pago efectivo.

Estos arrendamientos se reclasificaron según la NIIF16 del 01 enero 2019, como Activo por Derecho en uso, según tabla de amortización.

Los arrendamientos tendrán cada uno el plazo de duración del contrato de la concesión y serán independientes entre sí. No obstante, transcurridos tres años de contrato cualquiera de las partes podrá poner término a cualquiera de ellos o ambos a la vez con al menos veinticuatro meses de anticipación.

Las cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas no devengan intereses y no presentan provisiones por deuda de incobrables.

Las transacciones entre empresas relacionadas se presentan como activos o pasivos corrientes y no corrientes

Nota 8.- Cuentas por Cobrar y por Pagar a Entidades Relacionadas (Continuación)

c) Transacciones

Las transacciones con empresas relacionadas se realizan de acuerdo a condiciones normales de mercado. El detalle de las transacciones más significativas efectuadas, son las siguientes:

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	Descripción de la Transacción	Nota Ref.	30-06-2021		31-12-2020	
					Monto M\$	Efecto en resultados (Cargo) / Abono	Monto M\$	Efecto en resultados (Cargo) / Abono
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Arriendo Estadio		88.039	(88.039)	166.983	(166.983)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Arriendo Complejo Fut.		88.039	(88.039)	166.983	(166.983)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Servicios Administrativos		76.109	(76.109)	144.180	(144.180)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	Reembolso Gastos Comunes		78.979	(78.979)	173.601	(173.601)
70.976.000-9	Fundación Club Deportivo Universidad Católica	ACCIONISTA	3,5% EBITDA Anual	(8)	-	-	121.714	(121.714)
Totales					331.166	(331.166)	773.461	(773.461)

d) Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, en transacciones inhabituales y / o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por once miembros.

e) Remuneración y Otras Prestaciones

El Directorio según acuerdo del acta de la junta ordinaria de accionistas 2021, fue remunerado por un total de M\$29.422.- por el periodo terminado al 30 de junio de 2021. Las remuneraciones del personal clave de la Gerencia ascienden a M\$302.015.- por el período terminado el 30 de junio de 2021, al 31 de diciembre de 2020, este concepto fue por M\$560.296.-

La Compañía no presenta beneficios tales como: pagos basados en acciones, beneficios post empleo u otros beneficios de largo plazo

Nota 9.- Inventarios

La composición de este rubro, es la siguiente:

Inventarios	30-06-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Vestuario Oficial	189.245	9.771
Productos Corporativos	641	12.060
Productos Oficiales	19.968	71.837
Total	209.854	93.668

Movimientos	30-06-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Saldo inicial	93.668	28.447
Adiciones vestuario oficial	1.180.559	579.787
Adiciones Productos corporativos	19.610	9.113
Adiciones Productos oficiales	149.238	76.290
Disminución vestuario oficial	(1.227.397)	(594.468)
Disminución Productos corporativos	(295)	(295)
Disminución Productos oficiales	(5.529)	(5.206)
Saldo Final	209.854	93.668

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no se ha producido ningún ajuste significativamente de inventario que se refleje en resultados.

Los inventarios son monitoreados con sistemas de control interno y no presentan garantías asociadas por préstamos.

Nota 10.- Activos por impuestos corrientes

En este rubro representa impuesto por recuperar por la sociedad de acuerdo al siguiente detalle:

Activos por Impuestos Corrientes	30-06-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Iva Recuperación Proporcional	28.066	15.348
Total	28.066	15.348

Nota 11.- Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Dentro del rubro de intangibles, la Sociedad ha registrado los derechos de concesión y los derechos de pases de jugadores, valorizados de acuerdo a lo señalado en la Nota 2.6

Las características del Contrato de Concesión, son las siguientes:

Por escritura pública de fecha 28 de septiembre de 2009, se firmó el contrato de concesión entre la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y la Sociedad Cruzados SADP. Dicho convenio, tuvo por objeto reglamentar ciertas obligaciones entre las partes, debido a lo establecido en el Artículo 25 inciso 20 de la Ley Nº 20.019 sobre Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales.

Con fecha 13 de septiembre de 2013, se modificó la cláusula segunda (Letras a) y b)) del contrato de concesión firmado entre la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y la Sociedad, en lo relacionado con: a) Los pagos que debe efectuar ésta última a la primera. A contar de la fecha señalada Cruzados SADP, pagará un 3,5 % del EBITDA anual que obtenga, el que será determinado según los Estados Financieros reportados a la Comisión para el Mercado Financiero (Ex SVS); b) A contar de la fecha señalada Cruzados SADP, entregará a Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile una menor cantidad de entradas o pases liberados de pago, en aquellos partidos que juegue como local.

Con esa misma fecha se modificó la cláusula quinta del contrato de concesión, firmado entre la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile y la Sociedad, en lo relativo a: Ambas partes de mutuo acuerdo establecieron que los arrendamientos tendrán el mismo plazo de duración del contrato de concesión y serán independientes entre sí. Cruzados SADP podrá desahuciar cada uno de ellos o ambos, sin limitación en el tiempo, con la condición de avisar

Nota 11.- Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía (Continuación)

con al menos veinticuatro meses de anticipación a Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, mediante notificación notarial. Por su parte Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, sólo podrá desahuciar los arrendamientos, cualquiera sea el plazo transcurrido, cuando haya existido incumplimiento por parte de Cruzados SADP, de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el contrato de concesión.

Este contrato incluye los derechos de concesión y adicionalmente cede onerosamente los derechos sobre pases de jugadores, ambos conceptos detallados y descritos en Nota 2.6. Adicionalmente se incluyen el uso no exclusivo de las licencias y sus licencias sobre las marcas comerciales de que es titular la Fundación relacionadas con la actividad del fútbol. Por otra parte, dicho contrato también especifica las condiciones de arriendos de la infraestructura deportiva tanto del estadio como las dependencias del Complejo de Fútbol de San Carlos de Apoquindo y además el pasivo por las obligaciones que tienen relación al personal traspasado sean estas por concepto de vacaciones y reconocimiento de los años de antigüedad trabajados.

De acuerdo a este contrato de concesión, los principales derechos y obligaciones que tiene la Sociedad son los siguientes:

A) Derechos de la concesionaria:

- a.1) La concesionaria tiene derecho absoluto y exclusivo a explotar todos los bienes y activos de la fundación cuyo uso y goce se ha concedido o cedido en virtud del presente contrato, y a celebrar todo tipo de contratos sobre los mismos siempre que no impliquen la pérdida de la concesión o de los activos que se le entregan en virtud del contrato, con excepción de los pases o derechos de transferencia de los jugadores profesionales y de las divisiones inferiores.

Nota 11.- Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía (Continuación)

- a.2) La concesionaria recibirá y percibirá, a título propio y en dominio, los frutos y productos que los bienes, derechos y activos concedidos y que su conservación y/o explotación generen, pudiendo disponer de tales frutos y productos libremente.
- a.3) La concesionaria tiene derecho a usar y explotar los derechos de afiliación y federativos de la fundación ante "la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile" o el organismo que la reemplace o suceda, o que tenga la tuición del fútbol profesional chileno, ante la "Federación de Fútbol de Chile" y ante cualquier otro organismo, público o privado, nacional, extranjero o internacional.
- a.4) La concesionaria tiene derecho a ser parte en cualquier proceso, judicial o administrativo en que sea parte la fundación y que pudiere afectar la titularidad de ésta sobre los bienes concesionados o que, de cualquier otra forma, a juicio exclusivo de la Sociedad concesionaria, pudiere afectar el cumplimiento y eficacia de la concesión.
- a.5) La concesionaria tiene derecho a ceder, parcialmente y para no más allá del plazo de la concesión, el uso y goce de determinados derechos que para ella emanan de este instrumento y sólo para usos específicos.
- a.6) La concesionaria tiene el derecho de usar la infraestructura arrendada en los términos establecidos en el contrato de concesión.

B) Obligaciones de la concesionaria:

- b.1) La concesionaria se obliga a aplicar en la explotación, uso y goce de los bienes, derechos y activos objeto de este contrato, estándares profesionales de gestión, debiendo actuar con la diligencia y cuidado que los hombres emplean ordinariamente en sus negocios propios.
- b.2) La concesionaria deberá cuidar los bienes concesionados, o recibidos a cualquier título, realizando a su costo, todas las reparaciones que sean necesarias con el objeto de asegurar su mantención hasta el momento en que deban ser restituidos a la fundación y a restituirlos en buen estado, al menos similar al estado en que los recibe, considerando el desgaste natural de los mismos como consecuencia de su uso normal.

Nota 11.- Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía (Continuación)

- b.3) En especial, al término del plazo del presente contrato, o su prórroga y en conjunto con la devolución de los bienes, derechos y activos, la concesionaria deberá restituir a la fundación los pases, contratos y/o derechos relativos a los jugadores de sus divisiones inferiores, consolidándose la propiedad de la fundación sobre esos bienes.
- b.4) La concesionaria se obliga a respetar, someterse y ceñirse a las normas de la Federación de Fútbol de Chile, de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional de Chile, de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) o de la correspondiente entidad que respectivamente las reemplace o suceda, y de cualquier otro órgano ligado al fútbol profesional, nacional o internacional, y que sea obligatoria.
- b.5) La concesionaria se obliga a mantener sustancialmente la imagen, símbolos y colores del "CDUC". Cualquier modificación sustancial a los mismos deberá ser previamente aprobada por el "Club".
- b.6) La concesionaria se obliga a velar por la adecuada protección de las marcas que se licencian y sub-licencian, manteniendo indemne a la Fundación "Club Deportivo Universidad Católica de Chile" y a la "Pontificia Universidad Católica de Chile", respecto de cualquier litigio que pudiere producirse respecto de las mismas.
- b.7) La concesionaria se obliga especialmente a respetar los valores de las instituciones que llevan el nombre de la fundación "Club Deportivo Universidad Católica de Chile", y de la "Pontificia Universidad Católica de Chile" y a exigir de todos sus directores, trabajadores, técnicos, profesionales, jugadores y deportistas una conducta acorde con dichos valores.
- b.8) La concesionaria deberá realizar todos los pagos establecidos en el presente contrato en los plazos estipulados en el mismo. Cualquier retraso en los mismos devengará el interés máximo convencional, sin perjuicio del derecho de la fundación, a extinguir anticipadamente el contrato de concesión si los retrasos fueran reiterados.
- b.9) La concesionaria respetará todos los contratos vigentes de la fundación, relacionados con los bienes y derechos que se conceden, transfieren o arriendan, percibiendo -en su caso- directamente los ingresos que se devenguen de los mismos. A su vencimiento podrá renovarlos, extinguirlos o modificarlos, no más allá del plazo de concesión, o su prórroga si fuere el caso.

Nota 11.- Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía (Continuación)

La composición de este rubro es la siguiente:

Activos intangibles distintos a plusvalía, Brutos	30-06-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Activos en concesión, bruto	6.042.737	6.042.737
Derechos de pases de jugadores profesionales, bruto	7.607.420	3.392.309
Licencias	-	-
Total activos intangibles brutos	13.650.157	9.435.046

Activos intangibles distintos a plusvalía, Netos	30-06-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Activos en concesión, netos	4.267.683	4.343.218
Derechos de pases de jugadores profesionales, netos	4.067.040	1.558.966
Licencias	-	-
Total Neto Activos Intangibles	8.334.723	5.902.184

Los activos intangibles asociados a la concesión se amortizan linealmente hasta el plazo de término de la concesión que es de 40 años (Quedan 28 años).

Los derechos correspondientes a los pases de los jugadores la sociedad los amortiza en un plazo máximo de 4 años de acuerdo a la duración de cada contrato con los jugadores.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no existen adiciones de intangibles que procedan de desarrollos internos y combinaciones de negocio.

Nota 11.- Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía (Continuación)

Movimientos al 30/06/2021	Activos en Concesión	Derechos de Pases de Jugadores Profesionales	Arriendo Pases jugadores Profesionales	Licencias	Total Activos Intangibles
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2021	4.343.218	1.558.966	-	-	5.902.184
Adiciones por compra de pases	-	4.086.871	-	-	4.086.871
Adiciones por Arriendo de pases	-	-	128.240	-	128.240
Amortizaciones Termino Anticipado	-	-	-	-	-
Adiciones por compra Licencias	-	-	-	-	-
Amortización de Intangibles	(75.535)	(1.673.178)	(33.859)	-	(1.782.572)
Saldo Final al 30/06/2021	4.267.683	3.972.659	94.381	-	8.334.723

Movimientos al 31/12/2020	Activos en Concesión	Derechos de Pases de Jugadores Profesionales	Arriendo Pases jugadores Profesionales	Licencias	Total Activos Intangibles
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2020	4.494.286	2.256.471	-	-	6.750.757
Adiciones por compra de pases	-	1.894.244	-	-	1.894.244
Adiciones por Arriendo de pases	-	-	431.578	-	431.578
Amortizaciones Termino Anticipado	-	-	-	-	-
Adiciones por compra Licencias	-	-	-	-	-
Amortización de Intangibles	(151.068)	(2.591.749)	(431.578)	-	(3.174.395)
Venta (baja) Intangibles	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31/12/2020	4.343.218	1.558.966	-	-	5.902.184

Movimientos Amortización Acumulada	Amortización Acumulada				
	Activos en Concesión	Derechos de Pases de Jugadores Profesionales	Arriendo Pases jugadores Profesionales	Licencias	Total Activos Intangibles
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2021	1.699.519	520.688	1.312.655	-	3.532.862
Amortizaciones de Intangibles del período	75.535	1.673.178	33.859	-	1.782.572
Aplicación a pases por venta (baja)	-	-	-	-	-
Saldo Final al 30/06/2021	1.775.054	2.193.866	1.346.514	-	5.315.434

Nota 11.- Activos Intangibles distintos de la Plusvalía (Continuación)

Movimientos Amortización Acumulada	Amortización Acumulada				
	Activos en Concesión	Derechos de Pases Jugadores Profesionales	Arriendo pases jugadores Profesionales	Licencias	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01/01/2020	1.548.451	462.462	881.077	9.357	2.901.347
Amortizaciones de Intangibles del período	151.068	2.591.749	431.578	(9.357)	3.165.038
Aplicación a pases por venta (baja)	-	(2.533.523)	-	-	(2.533.523)
Saldo Final 31/12/2020	1.699.519	520.688	1.312.655	-	3.532.862

Movimientos Activos Intangibles a valor Bruto al 30/06/2021	Activos en Concesión	Derechos de Pases de Jugadores Profesionales	Arriendo Pases jugadores Profesionales	Licencias	Total Activos Intangibles
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
	Saldo Inicial al 01/01/2021	6.042.737	2.079.654	1.312.655	-
Adiciones por compra de pases	-	4.086.871	-	-	4.086.871
Adiciones por Arriendo de pases	-	-	128.240	-	128.240
Adiciones por compra Licencias	-	-	-	-	-
Enmienda compra pases	-	-	-	-	-
Venta (baja) Intangibles	-	-	-	-	-
Saldo Final al 30/06/2021	6.042.737	6.166.525	1.440.895	-	13.650.157

Movimientos Activos Intangibles a valor Bruto al 31/12/2020	Activos en Concesión	Derechos de Pases de Jugadores Profesionales	Arriendo Pases jugadores Profesionales	Licencias	Total Activos Intangibles
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
	Saldo Inicial al 01/01/2020	6.042.737	2.718.933	881.077	9.357
Adiciones por compra de pases	-	1.894.244	-	-	1.894.244
Adiciones por Arriendo de pases	-	-	431.578	-	431.578
Adiciones por compra Licencias	-	-	-	-	-
Enmienda compra pases	-	-	-	-	-
Venta (baja) Intangibles	-	(2.533.523)	-	(9.357)	(2.542.880)
Saldo Final 31/12/2020	6.042.737	2.079.654	1.312.655	-	9.435.046

La amortización de intangibles de los activos en concesión y la amortización de los derechos de pases de los jugadores se refleja en el estado de resultados por función en el ítem costo de los servicios.

Nota 11.- Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía (Continuación)

Derechos de Pases de Jugadores Activados

Nombre Jugador	Saldo Final Neto al	Porcentaje de tenencia de pase D° Economico (%)	Porcentaje de tenencia de pase D° Federativo (%)	Saldo Final Neto al	Porcentaje de tenencia de pase D° Economico (%)	Porcentaje de tenencia de pase D° Federativo (%)
	30-06-2021	30-06-2021	30-06-2021	31-12-2020	31-12-2020	31-12-2020
Tomás Asta-Buruaga	348.701	50%	100%	-	0%	0%
Erwin Branco Ampuero Vera	179.978	50%	100%	-	0%	0%
Luciano Aued	113.752	80%	100%	-	0%	0%
Diego Buonanotte	88.336	100%	100%	-	0%	0%
Juan Cornejo Palma	50.520	100%	100%	-	0%	0%
Juan Fuentes	-	0%	0%	-	0%	0%
Matias Ezequiel Dituro	363.019	100%	100%	563.292	100%	100%
German Andres Lanaro	101.666	90%	100%	-	0%	0%
Alfonso Parot	83.857	100%	100%	167.713	100%	100%
Edson Puch	184.090	50%	100%	368.181	50%	100%
Francisco Silva	-	0%	0%	127.668	50%	100%
Valver Robert Huerta	67.131	50%	100%	134.265	50%	100%
Juan Andrés Leiva Mieres	350.699	60%	100%	-	0%	0%
Gaston Lezcano	108.064	80%	100%	-	0%	0%
Sebastián Andrés Pérez	147.168	100%	100%	-	0%	0%
Fernando Zampedri	1.869.944	50%	100%	182.675	50%	100%
Yorman Zapata	10.115	25%	100%	15.172	25%	100%
Total valor libro	4.067.040			1.558.966		

Nota 11.- Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía (Continuación)

Jugadores activados Movimiento enero-junio 2021

Años de Vcto De contratos	Cantidad Pases	Saldo inicial Neto	Amortización del Ejercicio	Movimientos del Ejercicio			Saldo Final neto
				Adiciones	Bajas	Arriendos	
2021	8	1.035.628	(1.118.905)	924.676	-	106.643	948.042
2022	2	340.663	(86.430)			21.597	275.830
2023	4	182.675	(474.225)	2.839.338			2.547.788
2024	1	-	(27.477)	322.857			295.380
Totales	15	1.558.966	(1.707.037)	4.086.871	-	128.240	4.067.040

Jugadores activados Movimiento enero-diciembre 2020

Años de Vcto De contratos	Cantidad Pases	Saldo inicial Neto	Amortización del Ejercicio	Movimientos del Ejercicio			Saldo Final neto
				Adiciones	Bajas	Otros	
2020	-	768.622	(1.687.170)	486.970	-	431.578	-
2021	5	1.462.562	(1.163.296)	736.362	-	-	1.035.628
2022	1	25.287	(172.861)	488.237	-	-	340.663
2023	1	-	-	182.675	-	-	182.675
Totales	7	2.256.471	(3.023.327)	1.894.244	-	431.578	1.558.966

Transacciones del ejercicio 2021

Jugador	Procedencia o destino	Descripciones de los movimientos del ejercicio	Porcentaje derechos económicos	Porcentaje derechos federativos	Valor de venta del Jugador en el periodo	Amortizacion de Pase del Jugador en el periodo	Efecto en Resultados 2021 ganancia(pérdida)
Fernando Zampedri	Club Atletico Rosario Central	Compra Pase	50%	100% pase		(373.989)	(373.989)
Tomás Asta-Buruaga	Club de Deportes Antofagasta SADP	Compra Pase	50%	100% pase	-	(80.798)	(80.798)
Luciano Aued	Jugador	Compra Pase	80%	100% pase	-	(113.752)	(113.752)
Diego Buonanotte	Jugador	Compra Pase	100%	100% pase	-	(88.336)	(88.336)
Juan Cornejo Palma	Jugador	Compra Pase	100%	100% pase	-	(50.520)	(50.520)
German Lanaro	Jugador	Compra Pase	90%	100% pase	-	(101.666)	(101.666)
Gaston Lezcano	Jugador	Compra Pase	80%	100% pase	-	(108.064)	(108.064)
Erwin Branco Ampuero Vera	Club de Deportes Antofagasta SADP	Compra Pase	50%	100% pase	-	(35.996)	(35.996)
Juan Andrés Leiva Mieres	Club Deportivo Universidad de la Calera	Compra Pase	60%	100% pase	-	(45.251)	(45.251)
Sebastián Andrés Pérez Kirby	Club Deporte iquique SADP	Compra Pase	100%	100% pase	-	(18.989)	(18.989)
Juan Fuentes Jiménez	O'higgins SADP	Prestamo	-	100% pase	-	(21.597)	(21.597)
Vicente Fernandez	Club Deportivo Palestino SADP	Venta de pase	50%	100% pase	82.622		82.622

Nota 11.- Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía (Continuación)
Transacciones del Ejercicio 2020

Jugador	Procedencia o destino	Descripciones de los movimientos del ejercicio	Porcentaje derechos económicos	Porcentaje derechos federativos	Valor de venta del Jugador en el periodo	Amortización de Pase del Jugador en el periodo	Efecto en Resultados 2020 ganancia(pérdida)
Cesar Pinares	Jugador	Compra Pase	30%	100% pase	-	(184.800)	(184.800)
Matias Dituro	Jugador	Compra Pase	100%	100% pase	-	(162.746)	(162.746)
Stefano Magnasco	Jugador	Compra Pase	50%	100% pase	-	(26.750)	(26.750)
Gaston Lezcano	Jugador	Compra Pase	100%	100% pase	-	(246.982)	(246.982)
Edson Puch	Jugador	Compra Pase	50%	100% pase	-	(368.181)	(368.181)
Luciano Aued	Jugador	Compra Pase	80%	100% pase	-	(28.438)	(28.438)
Juan Francisco Cornejo	Jugador	Arriendo Pase	0%	100% pase	-	(104.354)	(104.354)
Fernando Zampedri	Jugador	Arriendo Pase	0%	100% pase	-	(205.099)	(205.099)
Tomás Asta-Buruaga	Jugador	Arriendo Pase	0%	100% pase	-	(122.124)	(122.124)
Cesar Pinares	Gremio Football Porto Alegre	Venta de pase	80%	100% pase	1.138.875	-	1.138.875
Benjamin Kuscevic	Sociedade Esportiva Palmeiras	Venta de pase	50%	100% pase	1.353.225	-	1.353.225
Andres Souper	Club de Deportes Antofagasta SADP	Venta de pase	50%	100% pase	88.905	-	88.905

El test de deterioro realizado al cierre de cada ejercicio, al 30 de junio de 2021 y al cierre del ejercicio 2020, no detectó pérdida de valor para el plantel vigente, al 30 de junio de 2021 y 31 diciembre 2020, no se han observado situaciones distintas por parte de las unidades médicas.

Nota 12.- Propiedades, Planta y Equipos

a) La composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	30-06-2021			31-12-2020		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
	Valor Bruto	Depreciación Acumulada	Valor Neto	Valor Bruto	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Proyecto Estadio San Carlos	905.781	-	905.781	417.488	-	417.488
Mejoras	1.362.782	(248.138)	1.114.644	1.347.831	(189.456)	1.158.375
Maquinarias y Equipos	503.658	(414.830)	88.828	499.901	(398.658)	101.243
Vehiculos	-	-	-	-	-	-
Muebles y Utiles	197.505	(195.113)	2.392	197.505	(194.446)	3.059
Implementos Deportivos	5.939	(4.501)	1.438	5.939	(4.213)	1.726
Activo por derecho de uso (1)	4.393.810	(358.191)	4.035.619	4.393.810	(286.553)	4.107.257
Totales	7.369.475	(1.220.773)	6.148.702	6.862.474	(1.073.326)	5.789.148

(1) Corresponde al efecto de la aplicación de la NIIF 16.

Corresponde al efecto de la aplicación de la NIIF 16. La Sociedad clasifica en este rubro, principalmente los activos por derecho de uso relacionados con arriendos de inmuebles (Complejo de Fútbol y Estadio) destinados al desarrollo de sus actividades, tal como se señala en Nota 3.

Nota 12.- Propiedades, Planta y Equipos (Continuación)

b) El movimiento de propiedades, planta y equipos al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Costo 2021	Proyecto Estadio San Carlos M\$	Mejoras M\$	Maquinarias y Equipos M\$	Vehiculos M\$	Muebles y Útiles M\$	Implementos Deportivos M\$	Activo por derecho de uso M\$	Total M\$
Saldo al 01-Ene-2021	417.488	1.347.831	499.901	-	197.505	5.939	4.393.810	6.862.474
Altas	488.293	14.951	4.997	-	-	-	-	508.241
Bajas	-	-	(1.240)	-	-	-	-	(1.240)
Saldo al 30-Junio-2021	905.781	1.362.782	503.658	-	197.505	5.939	4.393.810	7.369.475

Costo 2020	Proyecto Estadio San Carlos M\$	Mejoras M\$	Maquinarias y Equipos M\$	Vehiculos M\$	Muebles y Útiles M\$	Implementos Deportivos M\$	Activo por derecho de uso M\$	Total M\$
Saldo al 01-Ene-2020	39.849	716.896	488.040	6.714	197.346	5.939	-	1.454.784
Altas	377.639	630.935	13.101	-	159	-	4.393.810	5.415.644
Bajas	-	-	(1.240)	(6.714)	-	-	-	(7.954)
Saldo al 31-Dic-2020	417.488	1.347.831	499.901	-	197.505	5.939	4.393.810	6.862.474

Depreciación y Deterioro de valor 2020	Proyecto Estadio San Carlos M\$	Mejoras M\$	Maquinarias y Equipos M\$	Vehiculos M\$	Muebles y Útiles M\$	Implementos Deportivos M\$	Activo por derecho de uso M\$	Total M\$
Saldo al 01-Ene-2021	-	(189.456)	(398.658)	-	(194.446)	(4.213)	(286.553)	(1.073.326)
Bajas	-	-	3.637	-	-	-	-	3.637
Depreciacion del período	-	(58.682)	(19.809)	-	(667)	(288)	(71.638)	(151.084)
Saldo al 30-Junio-2021	-	(248.138)	(414.830)	-	(195.113)	(4.501)	(358.191)	(1.220.773)

Depreciación y Deterioro de valor 2019	Proyecto Estadio San Carlos M\$	Mejoras M\$	Maquinarias y Equipos M\$	Vehiculos M\$	Muebles y Útiles M\$	Implementos Deportivos M\$	Activo por derecho de uso M\$	Total M\$
Saldo al 01-Ene-2020	-	(93.476)	(327.063)	(6.714)	(190.924)	(3.638)	(143.277)	(765.092)
Bajas	-	-	161	6.714	-	-	-	6.875
Depreciacion del período	-	(95.980)	(71.756)	-	(3.522)	(575)	(143.276)	(315.109)
Saldo al 31-Dic-2020	-	(189.456)	(398.658)	-	(194.446)	(4.213)	(286.553)	(1.073.326)

Saldo Neto al 30-06-2021	905.781	1.114.644	88.828	-	2.392	1.438	4.035.619	6.148.702
Saldo Neto al 31-12-2020	417.488	1.158.375	101.243	-	3.059	1.726	4.107.257	5.789.148

Nota 12.- Propiedades, Planta y Equipos (Continuación)**Costo por Depreciación:**

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Las vidas útiles han sido determinadas en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras de la tecnología.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

No existen costos de financiamiento activados en el valor de la propiedad, planta y equipo.

Al 30 de junio de 2021, no existe deterioro de plantas y equipos.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo incluido en los costos de ventas y activo por derecho de uso al 30 de junio de 2021, es de M\$151.084, mientras que al 31 de diciembre de 2020, este cargo fue por M\$315.109.

Nota 13.- Impuestos Diferidos e Impuesto a las Ganancias

a. Impuestos Diferidos

Activos y pasivos por impuestos diferidos	30-06-2021		31-12-2020	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Amortizaciones	1.218.840	-	1.218.840	-
Provisión de Vacaciones	49.991	-	49.991	-
Provisión Incobrables	675	-	675	-
Doctos por Recibir	37.431	-	37.431	-
Ingresos Percibidos por Adelantado	3.372	-	3.372	-
Provisión Gastos Judiciales	-	-	-	-
Activos por Derechos de Uso	130.769	-	130.769	-
Pérdida Tributaria	1.294.702	-	1.294.702	-
Activo Fijo	1.887	-	1.887	-
Totales	2.737.667	-	2.737.667	-

b. Los movimientos de impuestos diferidos del estado de situación financiera, son los siguientes:

Movimientos de activos y pasivos por impuestos diferidos	30-06-2021		31-12-2020	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo inicial por impuestos diferidos	2.737.667	-	2.606.898	-
Aumento por impuestos diferidos	-	-	130.769	-
Disminuciones por impuestos diferidos	-	-	-	-
Saldo Final por impuestos diferidos	2.737.667	-	2.737.667	-

La Administración analizó las proyecciones de los resultados tributarios y no se ha reanudado activos por impuestos diferidos durante el ejercicio 2021 y 2020, solo se calculó el impuesto por Activo por Derechos de uso de los Arrendamientos, considerando que en el mediano plazo no es seguro disponer de utilidades tributarias contra las cuales pueda imputar las pérdidas de arrastre que mantiene.

Reforma Tributaria Chile

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”.

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida. En el caso de la Sociedad por regla general establecida por ley se aplica el sistema de tributación semi integrado.

Nota 13.- Impuestos Diferidos e Impuesto a las Ganancias (Continuación)

El sistema semi integrado establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22.5%, 24%, 25.5% y 27% respectivamente.

Los efectos de aplicar estas nuevas tasas en el cálculo del impuesto de primera categoría no generarán cargo en resultados por efecto de impuestos corrientes, ya que la Sociedad presenta resultados tributarios negativos.

c. Impuesto a la renta

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no se ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por presentar una pérdida tributaria.

d. Conciliación de Tributación Aplicable

A continuación, se presenta la conciliación entre el Gasto (Ingreso) Tributario por impuesto a la renta y la utilizada contable, además de la tasa tributaria aplicable y la tasa promedio efectiva.

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	01/01/2021 30/06/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto	(609.746)	(533.463)
Tasa Impositiva Legal	27,0%	27,0%
Gastos por impuesto corriente		
Gastos por impuestos utilizando la tasa legal	164.631	144.035
Otro aumento (disminución) tributables	(164.631)	(144.035)
Impuesto Único (gastos rechazados)	-	-
Total Ingreso/(gasto) por impuesto a la renta	-	-
Tasa efectiva	0,00%	0,00%

Nota 14.- Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corriente, eran los siguientes:

Concepto	Moneda	Importe de clase de pasivo expuesto al riesgo de liquidez (M\$)			
		30-06-2021		31-12-2020	
		Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Facturas por Pagar	\$	616.854	-	378.310	-
Cuentas por pagar (1)	\$	4.537.091	-	1.105.058	-
Retenciones por pagar	\$	584.256	-	731.398	-
Documentos por pagar L/P	\$	-	597.549	-	177.880
Total Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar		5.738.201	597.549	2.214.766	177.880

(1) Dentro de Cuentas por pagar se incluyen los Documentos por pagar por deudas de pases e Ingresos Anticipados. Las cuentas por pagar no devengan intereses.

Nota 15.- Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados.

El detalle y movimientos de este rubro al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados.	30-06-2021		31-12-2020	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial Provisión Corrientes por Beneficios a los Empleados	124.168	-	267.125	-
"Aumento(Disminucion)" del periodo Vacaciones	99.992	-	(142.957)	-
Retenciones por pagar	59.609	-	57.149	-
Saldo final Provisión Corrientes por Beneficios a los Empleados	283.769	-	181.317	-

Nota 16.- Instrumentos Financieros

Activos Efectivo, Efectivo equivalente y financieros

Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros y que se ajustan a norma respecto de su valorización a valor justo, que además establece que la jerarquía del valor justo prioriza en tres amplios niveles que van desde el más alto que considera aquellos precios cotizados, en mercados activos para idénticos activos que se desee valorizar, el segundo nivel son aquellos que mantienen información o datos distintos de los precios cotizados incluidos en el primer nivel, siendo un tercero aquellos con Información o datos no disponibles para activo.

En este rubro y luego de aplicar política de valor justo se presentan las categorías que se detallan a continuación:

Activos Financieros	Efectivo Y Efectivo Equivalente	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a Valor Razonable con cambios en resultados	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	2.382.831	-	2.382.831
Efectivo y equivalente al efectivo	7.466.382	-	-	7.466.382
Total Activos Financiero al 30 de junio del 2021	7.466.382	2.382.831	-	9.849.213
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	3.817.366	-	3.817.366
Efectivo y equivalente al efectivo	6.214.278	-	-	6.214.278
Total Activos Financiero al 31 de diciembre del 2020	6.214.278	3.817.366	-	10.031.644

Nota 17.- Otros Pasivos Financieros

Al 30 junio de 2021 y 31 diciembre 2020, la Sociedad Cruzados SADP., mantiene vigente el siguiente crédito:

Conceptos	Moneda	Préstamo Bancario (M\$)			
		30-06-2021		31-12-2020	
		Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Préstamo Bancario	Pesos Chilenos	282.179	620.777	253.770	763.151
Total		282.179	620.777	253.770	763.151

El detalle de este rubro corriente y no corriente al 30 junio 2021 y 31 diciembre 2020 es el siguiente:

Corriente al 30 de Junio 2021

Fecha Inicio	Vcto.	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Banco	Moneda	Pais entidad Acreedora	Valor Inicial M\$	Interés M\$	Saldo Final M\$
10-07-2020	11-07-2022	0,29%	0,29%	Banco Santander	Peso Chileno	Chile	254.833	27.346	282.179
Total Préstamo							254.833	27.346	282.179

Corriente al 31 Diciembre 2020

Fecha Inicio	Vcto.	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Banco	Moneda	Pais entidad Acreedora	Valor Inicial M\$	Interés M\$	Saldo Final M\$
10-07-2020	10-12-2021	0,29%	0,29%	Banco Santander	Peso Chileno	Chile	236.853	16.917	253.770
Total Préstamo							236.853	16.917	253.770

No corriente al 30 Junio 2021

Fecha Inicio	Vcto.	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Banco	Moneda	Pais entidad Acreedora	Valor inicial M\$	Interés M\$	Saldo Final M\$
12-01-2021	10-07-2024	0,29%	0,29%	Banco Santander	Peso Chileno	Chile	596.709	24.068	620.777
							596.709	24.068	620.777

No corriente al 31 Diciembre 2020

Fecha Inicio	Vcto.	Tasa Mensual	Tasa Efectiva	Banco	Moneda	Pais entidad Acreedora	Valor inicial M\$	Interés M\$	Saldo Final M\$
12-01-2021	10-07-2024	0,29%	0,29%	Banco Santander	Peso Chileno	Chile	726.694	36.457	763.151
							726.694	36.457	763.151

Nota 17.- Otros Pasivos Financieros (Continuación)

En Julio de 2020, la Sociedad, obtuvo un crédito "FOGAPE" por M\$ 1.000.004., el que se paga en 42 meses de plazo con 6 período de gracias a una tasa 0,29%.

Nota 18.- Patrimonio Neto**a) GESTIÓN DE CAPITAL**

El objetivo principal de la gestión de capital de la Sociedad es asegurar indicadores de capital sólidos de forma de soportar el negocio y maximizar el valor a los accionistas. La Sociedad gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes a la misma, a la luz de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad podría emitir nuevas acciones. No se realizaron cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante el período terminado al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

b) CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y NÚMERO DE ACCIONES

En juntas Extraordinarias de Accionistas de Cruzados celebradas con fecha 15 julio y 21 de octubre 2015, se acordó y aprobó lo siguiente:

Aumentar el capital en M\$ 6.000 millones de pesos, mediante la emisión de 35.087.720 acciones de la Serie A, nominativas y sin valor nominal, en la forma términos y condiciones acordados en la Junta. Asimismo, en virtud de la rectificación del capital social resultante a la suma M\$21.108.820., monto que además del aumento de capital recién referido reconoce el mayor valor por sobreprecio obtenido en la colocación de acciones ya señalado y revalorización del capital propio.

Las acciones serán de dos series, las de serie A y las de serie B. La serie A consta de 85.087.718 acciones ordinarias, las que no tiene preferencias de ninguna clase y naturaleza. La serie B consta de dos Acciones.

Con fecha 6 de noviembre de 2015, el Directorio de Cruzados SADP acordó el inicio del período de opción preferente de suscripción de los accionistas de la Sociedad, quienes tendrán el derecho de suscribir 0,70175442 acciones nuevas por cada acción de la serie A que posean inscrita en el Registro de Accionistas al día 10 de noviembre de 2015, y que serán ofrecidas al precio de \$150 (ciento cincuenta pesos) por acción, que serán pagadas a partir del día 16 de noviembre del año 2015.

La colocación de acciones del aumento de capital de Cruzados SADP. tuvo vencimiento el día 21 Octubre del 2018, tal como se acordó en Numeral I del punto seis de la Junta Extraordinaria de Accionistas que se celebró el día 21 de octubre del 2015.

Nota 18.- Patrimonio Neto (Continuación)

Se suscribieron y pagaron 27.253.406 acciones, y no se suscribieron ni pagaron 7.834.314 acciones.

Habiéndose cumplido el plazo de tres años para suscribir y pagar las acciones colocadas por el aumento de capital, se ha disminuido de pleno derecho el capital, el día 21 de octubre del 2018, Por lo que el capital estatutario ha quedado en consecuencia reducido a la suma M\$ 19.200.774 dividido en 77.253.404 acciones de la serie A nominativas y sin valor nominal, 2 acciones de la serie B.

El capital social quedo en M\$19.200.774, una vez descontado la suma correspondiente por concepto de Costos de Emisión y Colocación de Acciones.

b) CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Al 30 de junio de 2021

El capital suscrito y pagado asciende a la suma de M\$19.200.774, y está dividido en 77.253.404 acciones de la serie A y 2 acciones de la serie B.

	Nro. Acciones Suscritas	Nro. Acciones Pagadas	Nro. Acciones con Derecho a Voto	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
SERIE A	77.253.404	77.253.404	77.253.404	19.200.773	19.200.773
SERIE B	2	2	2	1	1
Total	77.253.406	77.253.406	77.253.406	19.200.774	19.200.774

Al 31 diciembre de 2020

El capital suscrito y pagado asciende a la suma de M\$19.200.774, y está dividido en 77.253.404 acciones de la serie A y 2 acciones de la serie B.

	Nro. Acciones Suscritas	Nro. Acciones Pagadas	Nro. Acciones con Derecho a Voto	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
SERIE A	77.253.404	77.253.404	77.253.404	19.200.773	19.200.773
SERIE B	2	2	2	1	1
Total	77.253.406	77.253.406	77.253.406	19.200.774	19.200.774

Nota 18.- Patrimonio Neto (Continuación)

La Sociedad cumple con el requerimiento del capital mínimo de funcionamiento, equivalente a 1.000 Unidades de Fomento, que indica el artículo 13 de la Ley 20.019

Distribución de utilidades - De acuerdo con la legislación vigente, a lo menos un 30% de la utilidad del año debe destinarse al reparto de dividendos en efectivo, salvo acuerdo diferente adoptado por la Junta de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas.

Sobrepeso en venta de acciones - El sobrepeso en venta de acciones reconocido por la Sociedad, al 31 de diciembre de 2014, corresponde a la proporción del sobrepeso generado por M\$300.000 con ocasión de la oferta pública de acciones efectuada en diciembre de 2009. Dicho monto se presenta neto de los gastos incurridos por la colocación de acciones por M\$221.180. En 2015 dicho sobrepeso fue capitalizado, en conformidad a lo acordado en el aumento de capital.

c) RESULTADOS RETENIDOS

La composición de este rubro es la siguiente:

Resultados Retenidos	30-06-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Saldo Inicial Resultados Retenidos	(3.258.018)	(2.724.555)
Utilidad (Pérdida) neta atribuible a los tenedores patrimoniales de la Sociedad	(904.629)	(533.463)
Incremento (disminución) del patrimonio		
Saldo Final Resultados Retenidos	(4.162.647)	(3.258.018)

Nota 19.- Ingresos Ordinarios

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios:

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2021	01/01/2020
	30/06/2021	30/06/2020
	M\$	M\$
Ingresos por A.N.F.P. (1)	1.733.800	1.884.111
Ingresos por Derechos de TV (2)	2.138.349	2.560.960
Ingresos por Borderó (Recaudación Entradas)	(31.285)	1.444.800
Ingresos por Préstamo de Jugadores	-	3.895
Ingresos por venta de Jugadores	82.622	-
Ingresos por Derechos de Solidaridad	31.329	81.874
Otros	3.984	8.744
Ingresos por Recaudación y otros	3.958.799	5.984.384
Ingresos Comerciales	3.013.202	2.327.165
Total Ingresos de actividades ordinarias	6.972.001	8.311.549

- (1) La Sociedad percibió parte del contrato de licenciamiento de los derechos de televisión mediante la rendición de cuentas mensual que la ANFP debe realizar producto del mandato a nombre propio y que al 30 de junio de 2021 asciende a un monto neto de M\$1.726.873.
- (2) Los Ingresos por Derechos de TV. corresponde a la participación de la Copa Libertadores de América 2021 por la Fase de Grupo de la Conmebol.

Nota 19.- Ingresos Ordinarios (Continuación)

El siguiente es el detalle de los Ingresos por venta de jugadores al 30 de junio de 2021 y 2020.

INGRESO POR VENTA DE JUGADORES M\$			
Jugador	Tipo de Jugador	Tipo de Transacción	Valor de venta del Jugador 30/06/2021
Vicente Fernandez	Jugador profesional de Fútbol Venta Club Deportivo Palestino SADP	Venta 50% derechos economicos Vicente Fernandez	82.622
Total Ingresos por venta de jugadores			82.622
INGRESO POR VENTA DE JUGADORES M\$			
Jugador	Tipo de Jugador	Tipo de Transacción	Valor de venta del Jugador 30/06/2020
Total Ingresos por venta de jugadores			-

Nota 19.- Ingresos Ordinarios (Continuación)

El siguiente es el detalle de los Ingresos por préstamo de jugadores al 30 de junio 2021 y 2020.

INGRESO POR PRESTAMO DE JUGADORES M\$		
Jugador	Tipo de Jugador	Valor de préstamo del Jugador 30/06/2021
		-
Total Ingresos por préstamo de jugadores		-
INGRESO POR PRESTAMO DE JUGADORES M\$		
Jugador	Tipo de Jugador	Valor de préstamo del Jugador 30/06/2020
Vicente Fernandez	Jugador profesional de Fútbol Préstamo Club Deportivo Palestino SADP.	3.895
Total Ingresos por préstamo de jugadores		3.895

Nota 20.- Composición de Cuentas de Costo de Ventas (Servicios)

El siguiente es el detalle de los principales costos y gastos de la Sociedad (costo de ventas de los servicios prestados):

Composición Costo de Ventas	01/01/2021	01/01/2020
	30/06/2021	30/06/2020
	M\$	M\$
Remuneraciones	3.674.097	3.058.640
Gastos de Operación	683.362	687.196
Amortización pases de jugadores profesionales (*)	1.707.037	1.486.001
Amortización Concesión	75.534	75.534
Amortización Licencias	-	-
Gastos de torneos y otros	344.141	275.798
Gasto por Préstamo de Jugadores	48.068	179.201
Gasto por Transferencia de Jugadores	120.516	2.532
Depreciación	151.084	150.308
Costos de ventas productos	129.455	37.445
Total Costo de Ventas	6.933.294	5.952.655

(*) Los pases se amortizan en forma lineal en un período máximo estimado de cuatro años, de acuerdo al período de vigencia de los contratos de los jugadores. Este valor incluye todas las obligaciones derivadas de dichos derechos. (Nota 2.6, letra b)

Nota 21.- Gastos de Administración

El siguiente es el detalle de los principales gastos de administración:

Composición Gastos de Administración	01/01/2021	01/01/2020
	30/06/2021	30/06/2020
	M\$	M\$
Remuneración	351.188	279.139
Indemnización	305	-
Gastos Generales	32.310	29.214
Combustible y Lubricantes	2.075	1.386
Servicios Contratados	264.317	210.557
Servicios de Seguridad	29.793	28.383
Servicios de Aseo	19.626	14.570
Arriendo de Bienes	675	7.350
Servicios de Terceros	16.072	14.099
Materiales de Mantenición y Reparación	4.462	6.513
Servicios de Mantenición y Reparación	15.492	27.336
Patentes y Contribuciones	46.384	40.033
Provisión No Operacionales	-	412
Materiales de Oficina y Otros	27.659	42.908
Feriado Legal	17.682	(19.067)
Total Gastos de Administración	828.039	682.833

Nota 22.- Ganancias (Perdidas) por Acción

UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCION

La utilidad (pérdida) por acción básica se calcula dividiendo la pérdida atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de Tesorería.

Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción	01/01/2021	01/01/2020
	30/06/2021	30/06/2020
	M\$	M\$
Ganancias (pérdida) atribuibles a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	(904.629)	1.232.672
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	(904.629)	1.232.672
Promedio ponderado de número de acciones, básico	77.253.406	77.253.406
Ganancias (pérdidas) básica por acción	(11,71)	15,96
Ganancias (pérdidas) por acción diluida	-	-

Nota 23.- Información por Segmentos

La Gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de las áreas de negocio de la Sociedad Cruzados SADP que son Recaudación e Ingresos Comerciales.

No existe una división de activos y pasivos por segmentos ya que dentro de los principales activos se cuenta con los intangibles por el plantel de jugadores y la concesión que no se puede atribuir a un solo segmento.

La Compañía no presenta concentración de los ingresos respecto de clientes en particular, estando ubicados estos en la zona geográfica de la región Metropolitana.

Estados de Resultados por función	Recaudaciones		Comerciales		Totales	
	30-06-2021 M\$	30-06-2020 M\$	30-06-2021 M\$	30-06-2020 M\$	30-06-2021 M\$	30-06-2020 M\$
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS						
Ingresos por A.N.F.P.	1.733.800	1.884.111	-	-	1.733.800	1.884.111
Ingresos por Derechos de TV	2.138.349	2.560.960	-	-	2.138.349	2.560.960
Ingresos por Retiros del CDF	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Borderó (Recaudación Entradas)	(31.285)	1.444.800	-	-	(31.285)	1.444.800
Ingresos por Préstamo de Jugadores	-	3.895	-	-	-	3.895
Ingresos por venta de Jugadores	82.622	-	-	-	82.622	-
Ingresos por Derechos de Solidaridad	31.329	81.874	-	-	31.329	81.874
Ingresos Cuotas Socios Fútbol	-	-	39.408	94.193	39.408	94.193
Ingresos Matrículas de Escuelas de Fútbol	-	-	89.188	93.309	89.188	93.309
Ingresos por Publicidad y Auspicios	-	-	2.591.166	1.846.345	2.591.166	1.846.345
Ingresos por Ventas de Productos Tienda UC	-	-	160.944	65.451	160.944	65.451
Ingresos por Derechos de Merchandising	-	-	132.496	227.867	132.496	227.867
Otros	3.984	8.744	-	-	3.984	8.744
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS POR SEGMENTO	3.958.799	5.984.384	3.013.202	2.327.165	6.972.001	8.311.549
COSTO DE VENTAS (SERVICIOS)						
Remuneraciones	(3.457.690)	(2.836.498)	(216.407)	(222.142)	(3.674.097)	(3.058.640)
Gastos de Operación	(551.797)	(520.424)	(131.565)	(166.772)	(683.362)	(687.196)
Amortización Pases de Jugadores Profesionales	(1.707.037)	(1.486.001)	-	-	(1.707.037)	(1.486.001)
Amortización Concesión	(42.889)	(54.385)	(32.645)	(21.149)	(75.534)	(75.534)
Amortización Licencias	-	-	-	-	-	-
Gastos de Torneos y otros	(344.141)	(275.798)	-	-	(344.141)	(275.798)
Gasto por Préstamo de Jugadores	(48.068)	(179.201)	-	-	(48.068)	(179.201)
Gasto por Transferencia de Jugadores	(120.516)	(2.532)	-	-	(120.516)	(2.532)
Depreciación	(151.084)	(150.307)	-	-	(151.084)	(150.307)
Costos de Ventas Productos	-	-	(129.455)	(37.446)	(129.455)	(37.446)
TOTAL COSTOS DE VENTAS (SERVICIOS) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	(6.423.222)	(5.505.146)	(510.072)	(447.509)	(6.933.294)	(5.952.655)
OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN						
Otros Ingresos por función	10.642	490	8.100	190	18.742	680
Ingresos Financieros	49.660	27.803	37.798	10.812	87.458	38.615
Diferencia de Cambio	(67.920)	(236.462)	(51.697)	(91.954)	(119.617)	(328.416)
TOTAL OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN	(7.618)	(208.169)	(5.799)	(80.952)	(13.417)	(289.121)
OTROS GASTOS						
Gastos de Administración	(470.172)	(491.645)	(357.867)	(191.188)	(828.039)	(682.833)
Otros Gastos por Función	(16.553)	(94.739)	(12.599)	(36.842)	(29.152)	(131.581)
Gastos Financieros	(41.296)	(16.335)	(31.432)	(6.352)	(72.728)	(22.687)
Impuestos a las Ganancias	-	-	-	-	-	-
Diferencia de Cambio	-	-	-	-	-	-
TOTAL OTROS GASTOS	(528.021)	(602.719)	(401.898)	(234.382)	(929.919)	(837.101)
TOTAL RESULTADOS POR SEGMENTOS	(3.000.062)	(331.650)	2.095.433	1.564.322	(904.629)	1.232.672

Nota 24.- Obligaciones Laborales, Previsionales y Fiscales

El detalle del saldo al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo a lo solicitado en Circular N° 1813 de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex SVS) es el siguiente. Los montos reflejados como obligaciones Previsionales se presentan dentro del rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las obligaciones fiscales se presentan bajo el rubro pasivos no financieros.

Al 30 de Junio del 2021	Al día M\$	Vencidas M\$			
		30 días	60 días	90 días	Más
Jugadores	148.882	-	-	-	-
Previsional	28.552	-	-	-	-
Fiscal	120.330	-	-	-	-
Trabajadores	65.304	-	-	-	-
Previsional	31.058	-	-	-	-
Fiscal	34.246	-	-	-	-
Total	214.186	-	-	-	-

Al 31 de Diciembre del 2020	Al día M\$	Vencidas M\$			
		30 días	60 días	90 días	Más
Jugadores	189.063	-	-	-	-
Previsional	22.974	-	-	-	-
Fiscal	166.089	-	-	-	-
Trabajadores	51.688	-	-	-	-
Previsional	34.176	-	-	-	-
Fiscal	17.512	-	-	-	-
Total	240.751	-	-	-	-

Nota 25.- Moneda Extranjera

El siguiente es el cuadro de moneda extranjera que mantiene la Sociedad al 30 de junio de 2021 y 31 diciembre de 2020.

a) Activos en Moneda Extranjera

Rubro	Moneda	Monto 30-06-2021 M\$	Monto 31-12-2020 M\$
Efectivo y Equivalentes al efectivo	Dólares	2.629.727	577.964
Efectivo y Equivalentes al efectivo	Euros	162.175	102.489
Total Activos Líquidos en Moneda Extranjera		2.791.902	680.453
Activos Financieros			
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Euros	-	-
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Dólares	-	-
Total Activos Financieros en Moneda Extranjera Corriente		-	-

Rubro	Moneda	Monto 30-06-2021 M\$	Monto 31-12-2020 M\$
Activos Financieros			
Otros activos financieros no corrientes	Dólares	-	-
Otros activos financieros no corrientes	Euros	-	-
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Dólares	-	-
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Euros	-	-
Total Activos Financieros en Moneda Extranjera No corriente		-	-

Nota 25.- Moneda Extranjera (Continuación)
b) Pasivos en Moneda Extranjera

Rubro	Moneda	Hasta 90 días	91 días a 1 año
		Monto M\$ 30-06-2021	Monto M\$ 30-06-2021
Otras Cuentas por Pagar corrientes	Euros	-	-
	Dólares	400.238	1.220.039
Pasivos corrientes		400.238	1.220.039

Rubro	Moneda	De 13 meses a 5	Más de 5 años
		Monto M\$ 30-06-2021	Monto M\$ 30-06-2021
Otras Cuentas por Pagar no corrientes	Euros	-	-
	Dólares	581.214	-
Pasivos no corrientes		581.214	-

Rubro	Moneda	Hasta 90 días	91 días a 1 año
		Monto M\$ 31-12-2020	Monto M\$ 31-12-2020
Otras Cuentas por Pagar corrientes	Euros	-	-
	Dólares	217.013	399.449
Pasivos corrientes		217.013	399.449

Rubro	Moneda	De 13 meses a 5	Más de 5 años
		Monto M\$ 31-12-2020	Monto M\$ 31-12-2020
Otras Cuentas por Pagar no corrientes	Euros	-	-
	Dólares	177.880	-
Pasivos no corrientes		177.880	-

Nota 26.- Contingencias, Juicios y Otros

En relación con el examen de los estados financieros de CRUZADOS SADP, en adelante la “Sociedad”, al 30 de junio de 2021, podemos informar a ustedes los siguientes reclamos tributarios:

1. Reclamo Tributario interpuesto ante el Segundo Tribunal Tributario y Aduanero con fecha 12 de diciembre de 2019, en que se solicita la devolución de Pagos Provisionales por Utilidades Absorbidas (“PPUA”), ascendente a \$358.163.428 y correspondientes al año tributario 2015. Actualmente, el tribunal recibió la causa a prueba, pero dicha etapa se debiera reanudar los últimos días del mes de septiembre de 2021, una vez que se levante el estado de catástrofe constitucional.

2. Reclamo Tributario interpuesto ante el Primer Tribunal Tributario y Aduanero con fecha 2 de octubre de 2020, en que se solicita la devolución de PPUA, ascendente a \$418.642.387 y correspondientes al año tributario 2016. Actualmente, el tribunal recibió la causa a prueba, pero dicha etapa se debiera reanudar los últimos días del mes de septiembre de 2021, una vez que se levante el estado de catástrofe constitucional.

3. Reclamo Tributario interpuesto ante el Primer Tribunal Tributario y Aduanero con fecha 26 de febrero de 2021, en que se solicita la devolución de PPUA, ascendente a \$483.380.595 y correspondientes al año tributario 2017. Actualmente, el tribunal recibió la causa a prueba, pero dicha etapa se debiera reanudar los últimos días del mes de septiembre de 2021, una vez que se levante el estado de catástrofe constitucional.

4. Juicio ordinario “CRUZADOS SADP con CARPAS ROCHA”, Rol C-18300-2020, 26º Juzgado Civil de Santiago.

Materia: Ordinario mayor cuantía.

Cuantía: \$27.000.000.-

Se interpuso demanda en contra de la empresa Carpas Rocha para perseguir el cumplimiento del contrato y cobro de indemnizaciones. Cheques protestados por falta de fondos por la suma total de veintiocho millones de pesos.

Nota 26.- Contingencias, Juicios y Otros (Continuación)

La demanda fue contestada, y con fecha 20 de julio de 2021, posterior al periodo de discusión, se llevó a cabo audiencia de conciliación, en donde se empezó a tomar contacto con el abogado de la contraparte quien nos remitió la póliza de Carpas Rocha, y se comprometió a darnos más información respecto de la respuesta del seguro sobre el monto a cubrir en el siniestro.

5. Juicio infracción a la Ley del Consumidor, “SERNAC con CRUZADOS”, Rol 14483-05-2021, 2° Juzgado de Policía Local de Las Condes.

Materia: Infracción a la Ley del Consumidor.

Cuantía: 900 UTM.

Denuncia del Sernac, a propósito de los hechos ocurridos en el partido disputado el día 2 de febrero del año 2020 entre Universidad Católica y O’Higgins de Rancagua en el Estadio San Carlos de Apoquindo, se solicita la condena por multas que ascienden a la suma de 900 UTM, por infracción a la ley de Protección al Consumidor en relación con la Ley 19.327 de Derechos y Deberes en los Espectáculos de Fútbol Profesional.

Dicha denuncia fue presentada con fecha 24 de junio de 2021 ante el 2° Juzgado de Policía Local de Las Condes. El Juzgado tuvo por interpuesta la denuncia, programando audiencia para el día 03 de septiembre del 2021.

Audiencia de Contestación y Prueba programada para el día 03 de septiembre de 2021

6. Juicio de tutela laboral, “VARGAS con CRUZADOS SADP”, RIT T-1900-2020, 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.

Materia: Tutela laboral.

Cuantía: \$120.000.000.-

Se interpuso demanda en contra de Cruzados SADP por parte de un trabajador Oscar Vargas, con quien se firmó finiquito por mutuo acuerdo de las partes. El actor acusa presión para la firma del finiquito, por lo que alega la nulidad. Luego de llevada a cabo la audiencia de prueba con fecha 29 de marzo, se programó audiencia de juicio para el día 22 de noviembre de 2021.

7. Juicio infracción a la Ley del Consumidor “SERNAC con CRUZADOS SADP”, Rol 12939-2020, 2° Juzgado de Policía Local de Las Condes.

Nota 26.- Contingencias, Juicios y Otros (Continuación)

Materia: Infracción a la Ley del Consumidor.

Cuantía: 50 UTM.

El 2° Juzgado de Policía Local de Las Condes condenó, con fecha 9 de noviembre de 2019, al pago de una multa por la suma de 50 UTM, debido a la no entrega de información requerida al Servicio. Se dedujo recurso de apelación contra la referida sentencia, el cual se está tramitando bajo el rol Policía Local-2009-2020, ante la Corte de Apelaciones de Santiago. Dicho recurso se encuentra actualmente en relación.

8. Procedimiento ante Intendencia regional Metropolitana, IRM-01-2020.

Por medio de la resolución exenta N°1.036 de fecha 30 de junio del año 2020, la cual la Intendencia Regional Metropolitana instruyó un procedimiento administrativo en contra de Cruzados SADP conforme al Título III de la ley 19.327 y a la ley 19.880, por los incidentes ocurridos en el partido válido por la segunda fecha del Campeonato AFP Plan Vital 2020, disputado el día 2 de febrero del año 2020 entre Universidad Católica y O'Higgins de Rancagua en el Estadio San Carlos de Apoquindo, para conocer, comprobar y determinar eventuales responsabilidades y sanciones en contra de Cruzados.

Con fecha 29 de julio de 2020, Cruzados S.A.D.P presentó sus descargos, solicitando se exima al denunciado de toda sanción por los incidentes ocurridos. Con fecha 24 y 25 de septiembre Cruzados presentó prueba de testigos.

No hay resolución final aún.

9. No hemos tenido conocimiento de otros litigios o procesos relacionados con tributos con organismos fiscales y/o particulares que involucren a Cruzados como demandante o demandada, ya sean actuales o que amenacen de iniciarse en el futuro, así como tampoco respecto de algún litigio en el cual Cruzados haya admitido alguna responsabilidad.

10. Nuestra oficina no tiene conocimiento de otras demandas, reclamos pendientes u otros asuntos de naturaleza legal de los que pudiera resultar una obligación para Cruzados que pueda afectar sus estados financieros.

11. No tenemos conocimiento de otros asuntos de carácter tributario que puedan eventualmente representar una obligación real o contingente, respecto de posibles o eventuales incumplimientos de declaraciones y/o pagos de impuestos, revisiones efectuadas

Nota 26.- Contingencias, Juicios y Otros (Continuación)

por el Servicio de Impuestos Internos, notificaciones, reclamaciones, giros y litigios con el Servicio por parte de la Sociedad.

12. No se nos ha puesto en conocimiento de gravámenes que afecten los activos de la Sociedad ni de los títulos y estado de inscripciones sobre sus bienes inmuebles.

No tenemos noticias de otros asuntos o contingencias de naturaleza legal de los que pudiera resultar una obligación para la Sociedad que pueda afectar sus estados financieros.

Nota 27.- Cauciones Obtenidas de Terceros

La Sociedad Cruzados SADP, no ha recibido cauciones de terceros para garantizar ningún tipo de obligaciones con terceros.

Nota 28.- Medio Ambiente

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no se han efectuado desembolsos por concepto de gastos en mejoras del medio ambiente.

Nota 29.- Riesgos Derivados del COVID-19 (Coronavirus)

Con fecha 24 de marzo del año 2020, la ANFP comunicó la suspensión de todos sus torneos deportivos, en línea con las instrucciones emitidas por el Ministerio de Salud. El 16 de julio, se retomaron los entrenamientos del Plantel Profesional de Universidad Católica luego de haber obtenido los permisos de las autoridades sanitarias, tras la aprobación de estrictos protocolos de funcionamiento. El Campeonato Nacional se reinició con fecha sábado 29 de agosto del año pasado y todas las competencias, tanto nacionales como internacionales, han funcionado de manera ininterrumpida desde entonces para el Plantel Profesional.

En julio del año 2021, se comenzó a conversar sobre la vuelta del público a los estadios, hecho que finalmente ocurrió en la fecha deportiva del 15 de agosto. Universidad Católica ya ha disputados dos encuentros con un aforo máximo de 1.846 personas. A partir del martes 7 de septiembre y dada las condiciones actuales de fase 4 de la región metropolitana, Cruzados podrá vender entradas para un público máximo de 3.692 potenciales asistentes. Con lo anterior, se estima que de a poco se vaya volviendo a la normalidad en relación a los ingresos relacionados a la venta de entradas o día de partido.

Nota 30.- Hechos Posteriores

Con fecha 20 de agosto de 2021, Cruzados SADP de acuerdo a la ley N° 18.045 y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30, Sección III, N°3.2, de la CMF, solicitó la inscripción en el Registro de Valores de la CMF de 84.758.665 de acciones de pago Serie A de la Sociedad, destinada a ser suscrita por los accionistas y terceros, y ser transadas en el mercado general, en los términos aprobados en la Junta Extraordinaria de Accionista de la sociedad de fecha 8 de abril de 2021.

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados en sesión ordinaria de Directorio de fecha 30 de Agosto del 2021.

Entre el 30 de junio de 2021 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten significativamente la interpretación de los mismos.

CRUZADOS

